

Reflexiones en torno a la identidad étnica y genérica. Estudios sobre las mujeres indígenas en México*

Martha Judith Sánchez Gómez**

/ Mary Goldsmith***

Aquí se presenta un panorama de los estudios sobre mujeres indígenas en México de la década de los cuarenta a la fecha. En este recorrido se discuten algunos de los marcos teórico-metodológicos que han caracterizado dichos estudios, los problemas que plantean y las futuras vertientes de investigación. En este balance se señalan algunas de las limitaciones de estos estudios, de manera notable las dificultades en el manejo de la categoría etnicidad y de engarzar esta de manera adecuada con la de género.

Introducción

*Venimos a preguntarle a la patria, a nuestra patria,
¿por qué nos dejó ahí tantos y tantos años? ¿Por qué
nos dejó ahí con tantas muertes? Y queremos preguntarle
otra vez a través de ustedes, ¿por qué es necesario ma-
tar y morir para que ustedes, y a través de ustedes, todo*

** Instituto de Investigaciones Sociales,
UNAM

*** Profesora-investigadora del Departamen-
to de Política y Cultura, UAM-X

Presentamos una primera versión de
este artículo en el XIII Congreso de LASA, Atlan-
ta, marzo, 1994. Agradecemos a Soledad Mora
y Claudia Alonso por su ayuda en la investiga-
ción bibliográfica de este trabajo.

el mundo, escuchen a Ramona —que está aquí- decir cosas tan terribles como que las mujeres indígenas quieren vivir, quieren estudiar, quieren hospitales, quieren medianas, quieren escuelas, quieren alimentos, quieren respeto, quieren justicia, quieren dignidad? ¿Por qué es necesario matar y morir para que pueda venir Ramona y que puedan ustedes poner atención a lo que ella dice? ¿Por qué es necesario que Laura, Ana María, Irma, Elisa, Silvia y tantas mujeres indígenas hayan tenido que agarrar un arma, hacerse soldados, en lugar de hacerse doctoras, licenciadas, ingenieros, maestras?

Mensaje del Subcomandante Marcos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional durante el tercer día de las Jornadas por la Paz y la Reconciliación, San Cristóbal de las Casas, 22 de febrero de 1994.¹

A través del subcomandante Marcos, un hombre mestizo con estudios universitarios y de origen urbano, las mujeres tzotziles, tzeltales, tojolabales y choles hicieron llegar sus voces y conmovieron a la sociedad nacional. Hace un poco más de 50 años, las abuelas y las bisabuelas de algunas de ellas fueron tema de la primera investigación sobre mujeres indígenas en México: *La mujer tzeltal*, de Rosa Lombardo Otero, en la que la autora describe las duras condiciones de vida de las mujeres de Oxchuc subrayando que éstas se derivan en gran medida del patrón patrilineal de herencia. Aparentemente, las abuelas y las madres de las mujeres del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) fueron condenadas a vivir en el olvido de la sociedad nacional. Las jóvenes indígenas, al incorporarse al EZLN, no sólo se rebelaron contra los ganaderos y políticos locales, sino también contra los hombres de sus etnias, tal como se ve por sus testimonios, acciones y la Ley Revolucionaria de Mujeres.² De

¹ Periódico *La Jornada*, México, 23 febrero 1994.

² La Ley Revolucionaria de Mujeres incluye diez puntos, citados aquí textualmente:

1. Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.
2. Las mujeres tienen derecho de trabajar y recibir un salario justo.
3. Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.
4. Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.
5. Las mujeres y sus hijos tienen derecho a atención primaria en su salud y alimentación.
6. Las mujeres tienen derecho a la educación.
7. Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.

hecho, el EZLN considera que el primer alzamiento en la selva fue el de las mujeres en marzo de 1993 y no el levantamiento del primero de enero de 1994.

Antecedentes. Los primeros estudios

Los primeros estudios sobre mujeres indígenas en México se realizaron hace alrededor de 50 años bajo el auspicio del Instituto Indigenista Interamericano. Después del Primer Congreso Indigenista Interamericano (Pátzcuaro, Michoacán, México, 1940), en el cual brilló por su ausencia la participación de las mujeres indígenas y sobresalió el desconocimiento de la situación de éstas, Manuel Gamio inició un proyecto encaminado hacia el mejoramiento de la condición femenina en las comunidades étnicas. En palabras de su hija y coordinadora del proyecto, Margarita Gamio de Alba,

conociendo la trágica situación de la mujer indígena, pensó el doctor Gamio en la urgente necesidad de comenzar cuanto antes los trabajos tendientes a la realización de lo que llamó Proyecto de la Mujer Indígena o Proyecto Acerca de las Condiciones de Vida de la Mujer Indígena. Conocedor profundo de la psicología indígena, atinadamente decidió, sabiendo de la personalidad hermética, silenciosa y retraída de la mujer

8. Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o violación serán castigados severamente.
9. Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.
10. Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señalen las leyes y reglamentos revolucionarios (*Doble Jornada*, p. 8, núm. 84, suplemento de *La Jornada*, 7 de febrero 1994).

En 1997 esta ley fue reformulada y ampliada a 34 puntos. Muchos desarrollan cuestiones planteadas en la ley original, pero también se incluyen otras que reivindican los derechos de las mujeres indígenas al respeto, a expresarse libremente, a heredar y poseer la tierra, a cambiar las costumbres que las perjudican y a ser diferentes (tanto de los hombres de su comunidad como de las mujeres y los hombres de otras regiones). También se prohíben la producción, la venta y el consumo de drogas y alcohol, las relaciones premaritales y extramaritales, la poligamia y la prostitución. Dicha ley se reproduce en la compilación de Sara Lovera y Nellys Palomo, *Las alzas*, pp. 345-348.

india, que deberían ser mujeres investigadoras especializadas y no varones quienes se encargaran de dicho proyecto.³

Hasta 1960 sólo se habían realizado sólo cuatro investigaciones, dos de los cuales eran sobre mujeres indígenas en México: "La mujer náhuatl de la Sierra de Puebla, México" de Ruth C. Morales y "La mujer tzeltal" de Rosa María Lombardo Otero. Sólo el último fue publicado.

La coordinadora del proyecto, Margarita Gamio de Alba, al reflexionar sobre los resultados, señaló tres de los problemas primordiales que afectaban a la mayoría de las mujeres indígenas: la falta de atención médica, la dieta deficiente (quizá el más relevante) y las labores excesivas de las mujeres; todo esto a causa, según Gamio de Alba, de la "situación injusta de inferioridad dentro de la sociedad conyugal", en la cual el marido tenía el poder absoluto, y plantea como solución a tales problemas la aplicación de programas educativos para los grupos étnicos.

Quince años después, como parte de las actividades del Año Internacional de la Mujer, cuyo congreso fue realizado en México, se dedicó un número especial de *América Indígena* a las mujeres indias.⁴ El director del Instituto Indigenista Interamericano, Gonzalo Rubio Orbe, si bien compartió las inquietudes de su antecesor frente al desconocimiento sobre las mujeres indígenas, en el sentido de que éstas eran subordinadas, conservadoras, resistentes frente al cambio, en contraste consideró que la "posición de dependencia y marginación [de las mujeres] es resultado de la situación general que soporta la gran mayoría de la población aborigen de América Latina".⁵ Aludió a la posición de inferioridad de las esposas frente a los maridos, pero la minimizó; hizo hincapié en las fuentes de poder de las mujeres y concluyó que "en el fondo la familia indígena respeta y ofrece cariño a la mujer, jerarquizándola principalmente por sus años y por las funciones que desempeña".⁶ Este autor plantea que

³ Gamio de Alba, p. 292. Manuel Gamio, en su libro *Forjando patria*, clasifica a las mujeres de algunos grupos indígenas que él considera "primitivos", tales como los seris y lacandones, como siervas, víctimas del atraso y su biología.

⁴ *América Indígena*, vol. 35, núms. 1-4, 1975.

⁵ Rubio Orbe, p. 472.

⁶ *Ibidem*, p.473.

habría que proporcionar servicios y capacitación a las mujeres para mejorar su situación; cautelosamente escribe que hay que evitar que se propicie el conflicto con sus congéneres, los hombres, sus familias y grupos.

En otras palabras, hasta por lo menos mediados de la década de los setenta el discurso oficial retrata a las mujeres indígenas como heroínas, abnegadas, pero a fin de cuentas víctimas de los hombres o de la sociedad nacional en su conjunto. Se piensa que las indias, no sólo de México sino de toda América Latina, comparten a grandes rasgos esta situación.

A la vez, surgen pequeñas escisiones en tal discurso. Se intenta darle voz a las propias mujeres indígenas mediante la realización de encuentros específicos sobre su problemática.⁷ Segundo, se pone en duda si realmente las mujeres indígenas están en una situación de mayor subordinación que las mujeres del medio urbano. Y por lo tanto, implícitamente, se cuestiona el postulado que la opresión de la mujer en general es producto de la no modernización y que ésta se resuelva mediante la aplicación de los programas de corte asistencialista e integracionista.⁸

Grupos indígenas más estudiados y regiones analizadas

De acuerdo con Chambers y Young la mayoría de los estudios sobre comunidades indígenas en México se han realizado sobre mayas y zapotecos,⁹ consideramos que en las últimas dos décadas ese panorama no ha variado significativamente. Esta tendencia la encontramos también presente en los estudios sobre mujeres indígenas; han predominado los estudios con mujeres mayas y zapotecas, sobre todo las del Istmo. Así como Chiapas y Yucatán, Oaxaca ha sido una de las zonas privilegiadas en estos estudios; de este estado se ha escrito sobre los casos de las huaves, chinantecas, chatinas, mazatecas y mixtecas. La región de la sierra norte de Puebla ha sido también ampliamente abordada. En menor medida encontramos algunos estudios sobre mu-

⁷ Véase por ejemplo el artículo de Silvia Rendón.

⁸ En este sentido véase por ejemplo Fernández.

⁹ Chambers y Young, p. 49.

jeros en comunidades purépechas, pápagos, totonacas, mazahuas, yaquis y nahuas, de otras regiones.¹⁰

Marcos analíticos principales

En los estudios sobre mujeres o "cuestiones relativas a las mujeres" y estudios feministas, encontramos en general las siguientes tendencias, por un lado, análisis interesados en salud, nutrición o educación de los niños; por otro, estudios en donde se analiza a las mujeres mediante la construcción de una categoría analítica tomada de los llamados estudios sobre género.

También encontramos que las tendencias antes señaladas fueron predominantes durante ciertos periodos. Por ejemplo, antes de la década de los setenta es común encontrar estudios antropológicos en donde la mujer es el objeto de estudio y se analizan las siguientes cuestiones: papeles que les corresponde desempeñar a los integrantes de cada sexo, psicología y cultura. A mediados de los setenta se empieza a introducir el concepto de género y se intentan analizar las maneras en que culturalmente se construyen las definiciones genéricas. Finalmente, después de los ochenta es cuando los conceptos de identidad étnica y genérica cobran auge. En dichos estu-

¹⁰ Entre los estudios sobre mujeres de grupos lingüísticos mayas están: Barrios, Cruz, Daltabuit, Daltabuit, *et al.*, Deveareux, Eber, Eber y Rosenbaum, Elmendor, García Quintanilla, Hernández Castillo, Horcasitas de Pozas, Jordan, Lombardo Otero, Marion, Millán, O'Brian, Olvera, Rejón Patrón, Rosado, Rosenbaum, Rosenbaum y Eber, Rovira y Siverts, Toledo Tello. Personas que han escrito sobre mujeres zapotecas incluyen: Aranda Bezaury, Bennholdt Thomsen, Campbell y Green, Chiñas, Dalton y Musalem, Jopling, Matthews, Miano, Morrisette, Origoza, Sault, Stephen y Young. Y, sobre las mujeres de otros grupos: chatinas (Hernández), chinantecas (Browner, Jeoffrey), huaves (Dalton y Musalem), huicholes (Schaefer), mazahuas (Arizpe 1975a, Biezuner, Liguori), mazatecas (Estrada), mixes (Piedrasanta), mixtecas (Barreda Marín y Santos Ayala, Guidi, Truempy), nahuas (Alberti, Castañeda, Chamoux, Friedlander, González, Hellbom, Mejía, Moreno Ramírez, Slade, Vázquez), otomíes (Arizpe 1975a, Dietiker), purépechas (Bartra, Castilleja González, Dinerman, Moctezuma Yano, Mora Ledesma, Rodríguez), pápagos (Underhill), totonacas (Chenaut, Villanueva), yaquis (Kelley) y zoques (Báez). Reflexiones de corte más global incluyen los trabajos de: Arizpe 1975(b), Bonfil, Bossen, Fernández, Lagarde, Nolasco y Rendón.

dios se trata de dar cuenta de la manera en que ambas dimensiones están presentes en la problemática de las mujeres indígenas.

No obstante, tenemos que si bien en los últimos años se ha intentado incorporar la categoría de género a los estudios de las mujeres indígenas, hasta la fecha han habido pocos trabajos que logran retratar cómo se construyen las relaciones entre los géneros; cómo se explican tales construcciones y cómo se conceptualizan en los sistemas de valores y creencias de los grupos étnicos. Todavía más escasos son los estudios que abordan la identidad genérica y étnica. Y en esas investigaciones no ha habido un uso consistente de la categoría de identidad; no se ha aclarado la relación entre la identidad, la subjetividad, la cultura y la cosmovisión ni se define si se trata de un fenómeno individual o colectivo. También encontramos un vacío en cuanto al tratamiento de cuestiones metodológicas en torno a cómo estudiar la identidad genérica y étnica. Se sigue privilegiando la identidad étnica o la genérica en las exposiciones teóricas y en las descripciones empíricas.

Estudios sobre mujeres campesinas

Es muy interesante señalar que si bien la investigación sobre mujeres indígenas no ha sido tan abundante, sí lo han sido en cambio los estudios sobre mujeres campesinas. No obstante que gran parte de la población campesina en México pertenece a algún grupo indígena, esa situación no ha sido señalada en los estudios sobre mujeres campesinas. Dada esa relación, señalaremos algunos de los hallazgos principales en los estudios sobre mujeres campesinas que son aplicables y que sirven para entender la situación de las mujeres indígenas. León y Deere hacen una síntesis de la participación de las mujeres en la agricultura de América Latina y el Caribe, y plantean lo siguiente. Las mujeres rurales son productoras agrícolas, la economía campesina puede caracterizarse como un sistema agrícola familiar, la participación de las mujeres en el sistema agrícola presenta grandes variaciones de acuerdo con variables tales como clase social, ciclo de vida familiar, vínculos de parentesco, edad y grupo étnico. Asimismo señalan que las mujeres pertenecientes a poblaciones indígenas y negras participan más en las actividades agrícolas que las de los grupos mestizos y blancos, y encuentran que la división genérica del trabajo agrícola varía de acuerdo con el cultivo, la tarea, la intensidad y forma de contratación de la mano de obra, y el grado de mecanización.

Las actividades productivas son más pesadas para las mujeres rurales, por la carencia de servicios e infraestructura; a éstas se agregan las jornadas que cumplen las mujeres tanto en el campo como en otro tipo de actividades orientadas a percibir ingresos adicionales. León y Deere consideran que el análisis de clase es fundamental para visualizar la participación de las mujeres en el sistema agrícola familiar o en el mercado de trabajo rural.

Estos autores señalan que el análisis de la posición de la mujer en el sistema agrícola debe incluir no sólo su papel en la producción sino también en la toma de decisiones y en el control del ingreso. Con relación al impacto del desarrollo capitalista sobre la participación de las mujeres en la agricultura, consideran que más que haber sido desplazadas o marginadas del trabajo, las mujeres han sido empleadas como trabajadoras estacionales para labores intensivas. En general, a las mujeres se les pagan salarios más bajos, carecen de protección y beneficios legales y su grado de organización es precario o inexistente. Y finalmente se subraya que, salvo contadas excepciones, la mayoría de las migrantes rural-urbanas han sido mujeres jóvenes.¹¹

Papeles sexuales-estatus femenino

La discusión de Linton, acerca de papeles y estatus, ha sido retomada por muchos(as) investigadores (as) sobre las mujeres indígenas; estas categorías han sido empleadas de manera distinta por las autoras, y no necesariamente sólo dentro de un modelo funcionalista. A finales de los sesenta y principios de los setenta, se describían las actividades desempeñadas por las mujeres en esferas específicas de la sociedad (política, economía, familia, vida ritual). A veces estos estudios intentaban darle visibilidad a las mujeres; por ejemplo, Catalina Rodríguez critica la información aportada por los censos por subestimar la participación económica de las mujeres tarascas.¹² Otros(as) investigadores (as) hacen hincapié en las actividades económicas y familiares, y retratan a las mujeres como sumamente participativas, como si esto en sí mismo brindara poder o mayor estatus.¹³

¹¹ León y Deere, pp. 12-16.

¹² Rodríguez, p. 561.

¹³ Fernández avanza esta propuesta.

Anna Britta Hellbom, a través del estudio de los papeles sexuales, intenta entender el estatus de la mujer india tanto en la época prehispánica como en el periodo contemporáneo.¹⁴ Si bien generaliza excesivamente sobre las "mujeres indias" sin tomar en cuenta variaciones étnicas (su información proviene básicamente de grupos de habla náhuatl) ni regionales, hace varias aportaciones al estudio. Primero, intenta problematizar, si no satisfactoriamente, sobre la relación entre biología y cultura. Segundo, compara los papeles de los varones y de las mujeres. Tercero, subraya la importancia de cómo éstos varían durante el ciclo de vida femenino y masculino.

Varias autoras estudiaron los papeles sexuales a partir de las dicotomías de lo público y lo privado, lo formal y lo informal; modelos popularizados a partir de los trabajos de Ernestine Friedl y Joyce Riegelhaupt sobre mujeres en la región mediterránea. Beverley Chiñas analizó este modelo para estudiar a las zapotecas del Istmo de Tehuantepec. A diferencia de Miguel Covarrubias, que consideró a la sociedad zapoteca del Istmo como un matriarcado, Chiñas concluye que sería más correcto conceptualizar a la cultura zapoteca del Istmo como matrifocal; ésta, a la cual se suman la intensa participación femenina en el comercio y los múltiples papeles informales desempeñados por las mujeres, desemboca en uniones relativamente igualitarias entre los sexos. En la versión más reciente de su libro, Chiñas también plantea que hay un tercer género: los muxes.¹⁵

Nicole Sault y Doreen Slade han analizado cómo las mujeres obtienen poder de sus papeles en las mayordomías y en el parentesco ritual. Slade plantea que la mujer náhuatl de Cignautla, Puebla, si bien tiene poco acceso a las posiciones de autoridad pública, tiene en cambio un papel decisivo como esposa en el funcionamiento de las mayordomías y en todas las celebraciones relacionadas con el sistema de cargos y, por ende, en la producción de hombres de importancia en la comunidad.¹⁶

¹⁴ Hellbom aplica la formulación de Linton con referencia a estatus y papel de la siguiente manera: estatus biológico - papel sexual - papel masculino/femenino - papeles masculinos/femeninos.

¹⁵ Un muxe (derivado lingüísticamente de mujer en español) es un hombre homosexual, por lo general travesti. Puede incursionar tanto en actividades femeninas como masculinas en la sociedad istmeña. Para mayores detalles, véase Miano, 1999, parte 4.

¹⁶ Un hombre para poder ocupar un cargo, necesita contar con una esposa que prepara los alimentos rituales y que pueda asumir sus obligaciones si éste fallece. También una mujer puede restarle prestigio a su marido si llega a tener propiedad o éxito en el comercio.

Sault argumenta que las mujeres de la comunidad zapoteca del valle de Oaxaca que ella estudió, ejercen poder e influencia en sus papeles de madrina y comadre; considera que estos papeles se ubican en la esfera pública y por lo tanto, arguye, no es cierto que los hombres monopolizan universalmente el poder público como plantean muchas investigadoras.

Ida Dinerman aborda los papeles sexuales (conceptualizados como símbolos que aprueban culturalmente un comportamiento) por medio del estudio de la participación de las mujeres en los rituales (considerados como modelos de cómo es o debería de ser organizada la realidad). Plantea que los ritos contienen proposiciones generales de las relaciones sociales entre los sexos; éstos están repletos de metáforas de la autoridad masculina y subordinación femenina, y el deber ser de cada uno de los sexos. Lo novedoso de su investigación es que se analizan los papeles femeninos no sólo en el terreno de lo experiencial sino también en lo simbólico.

Continuidad-cambio, tradicional-moderno

La mayoría de los estudios sobre mujeres indígenas han tratado de entender cómo participan estas mujeres en los procesos de cambio de sus comunidades. Esto ha sido el telón de fondo para algunas investigaciones y el problema central para otras.

Mary Elmendorf, pionera en la crítica a la premisa frecuente en las ciencias sociales de que las mujeres son innatamente conservadoras, argumentó que las mujeres mayas de Chan Kom, Xochempich y Pisté han fungido como agentes para el cambio pacífico de sus comunidades apoyando acciones como la introducción de anticonceptivos y la construcción de un camino pavimentado. Se pregunta si el mayor contacto con la sociedad nacional socavará el *ethos* tradicional de la comunidad. Otros (as) investigadores (as) han subrayado la combatividad de las mujeres indígenas en la lucha por la tierra y la defensa de su cultura y, de manera más reciente, han destacado la participación de las mujeres en la lucha zapatista.¹⁷

Lynn Stephen señala que en el caso de Teotitlán del Valle las mujeres, de acuerdo con su edad, adoptan posiciones tanto en defensa de la cultura tradicional y las

¹⁷ Por ejemplo, los trabajos de Barrios, Hernández Díaz, y para el caso de las zapatistas, los de Hernández, *et al*, Lovera y Palomo, Millán, Rojas y Rovira.

maneras tradicionales de seguir la costumbre, como en su innovación y cambio. Por ejemplo, señala que las mujeres más viejas aluden a los principios de respeto y reciprocidad para intervenir en los asuntos públicos de la comunidad, en cambio las mujeres más jóvenes aluden a elementos nuevos tales como la mayor educación formal y castellanización para redefinir la participación de las mujeres en la vida pública de la comunidad.

Carol Browner plantea la necesidad de tomar en cuenta el género y la etnicidad para entender las respuestas frente a políticas gubernamentales que intentan introducir cambios demográficos en las comunidades. En la comunidad chinanteca, estudiada por ella, los varones prefieren que aumente la población porque eso ofrece la posibilidad de defender sus tierras frente a invasores de otros pueblos, en contraste, las mujeres desean tener menos hijos puesto que los cuidados de éstos recaen sobre ellas, además de que los frecuentes embarazos perjudican su salud. No obstante, las mujeres no acuden a la clínica para solicitar anticonceptivos, dada la fuerte presión social que existe para tener hijos.

En este sentido, también podemos considerar los trabajos recientes sobre las mujeres de diferentes comunidades en Chiapas que han participado en el reciente movimiento zapatista.¹⁸ Casi todos hacen hincapié en cómo las mujeres han tenido una relación de subordinación y exclusión frente al Estado, y que las mujeres en su participación en el EZLN han puesto en cuestión no sólo su relación frente al Estado sino también sus condiciones en sus comunidades de origen.

Es obvio que no debemos hacer generalizaciones abstractas acerca del papel más o menos pasivo o activo de las mujeres en los procesos en cambio de sus comunidades. Factores tales como la edad de las mujeres (en los que no necesariamente consideramos que las más viejas sean las más tradicionales; de hecho, hay situaciones diferentes en las que las viejas tienen un papel activo en el cambio), los procesos específicos que están viviendo las comunidades, así como las definiciones genéricas propias de los diferentes grupos étnicos estudiados marcarían situaciones diferentes para la intervención de las mujeres en procesos de cambio o continuidad.

Otra manera de visualizar la continuidad y el cambio está presente en aquellas investigaciones que toman dicotomías de lo tradicional y lo moderno como marcos

¹⁸ Véase trabajos citados en la nota anterior.

analíticos.¹⁹ Por ejemplo, Pilar Alberti propone el modelo genérico tradicional y el modelo genérico mixto al estudiar los cambios en la identidad de artesanas nahuas de la Sierra de Puebla. Define al primer modelo como "el corpus normativo y comportamental que asigna a los géneros su lugar dentro de la etnia", y al modelo genérico mixto como "constituido por aquellos elementos resultantes de la selección y criba de posibilidades surgidas tanto desde la etnia como fuera de ella".²⁰

Hay varios problemas en el modelo de lo tradicional-moderno. En primer lugar, está implícita la idea de que las comunidades "tradicionales" ignoran, a causa de cierto aislamiento, las relaciones de subordinación entre estas comunidades y la sociedad nacional; relaciones a las que se han denominado en la literatura agraria como intercambio desigual. En segundo lugar, al llamar a una comunidad tradicional se le aborda como un ente estático, sin historia. Finalmente, al describir lo tradicional a partir de los relatos de las personas se pierde de vista que esto constituye una representación del pasado, y que lo que habría que analizar es cómo las personas construyen su historia, sus tradiciones y sus costumbres.

Dalton y Musalem, intentan salir de un modelo estático respecto al estudio de la continuidad-cambio y las mujeres. Plantean un modelo sistémico que les permite analizar cómo las mujeres se enfrentan y se adaptan a nuevas condiciones producidas, principalmente, por cambios económicos sufridos por sus comunidades. Un elemento que es interesante resaltar del trabajo de Dalton y Musalem es que describen cambios producto de relaciones interétnicas -en este caso entre mujeres huaves y zapotecas— casi no abordadas en la literatura.²¹ Consideramos que ésta es una vertiente interesante de análisis.

Otra pregunta que amerita más indagación, es cómo las personas interiorizan los cambios en sus comunidades. En el pueblo michoacano, estudiado por Ida Dinerman, estos cambios, por ejemplo una mayor participación de las mujeres en el comercio, no necesariamente llevan a una transformación en la percepción de los papeles masculinos y femeninos.

¹⁹ Por ejemplo, las obras de Alberti, Arizpe, Elmendorf, Liguori, Ortigoza, Truempy.

²⁰ Alberti (1994), p. 18.

²¹ Las zapotecas se caracterizan por tener una relación de predominio en las actividades comerciales y de superioridad frente a las huaves, a quienes denominaban como "indígenas" (en sentido peyorativo) o mareñas.

Base material-superestructura

Isabel Horcasitas de Pozas fue pionera en utilizar una perspectiva marxista en el estudio de las mujeres indígenas. Criticó el planteamiento de que todas las mujeres indígenas ocupan una posición de inferioridad en sus grupos, porque, según su parecer, se aplicaban categorías de análisis poco adecuadas al estudio de los grupos indios. En lugar de estudiar el embarazo, crianza, lactancia o fenómenos similares planteó que era fundamental estudiar la organización económica, sobre todo la participación de las mujeres en las actividades relacionadas con ésta, con el fin de entender las pautas ideales y reales de conducta entre los sexos. Argumentó que había una relación de interdependencia entre los sexos, en los grupos o comunidades tzotziles (basándose en información proveniente de Chenalhó y Chamula); la mujer necesitaba del hombre para obtener el maíz y el hombre requería a la mujer para transformarlo en alimentos. La venta de artesanías brindaba a la mujer una fuente de ingresos que garantizaba su sobrevivencia y la de sus hijos en el caso de que quedara viuda o abandonada. Estas circunstancias daban relaciones igualitarias entre los sexos, y que la mujer, en todos los ámbitos de la sociedad, ocupara un lugar de prestigio; inclusive, Horcasitas estiró este argumento para plantear que el hecho de que la mujer fuera castigada más severamente que el hombre por el adulterio reflejaba la gran importancia que ésta ocupaba en la familia, no su subordinación.

Veinte años después, Mercedes Olivera empleó un marco de análisis marxista para estudiar a las mujeres acasilladas en Chiapas, al parecer pertenecientes al mismo grupo étnico estudiado por Horcasitas. Olivera caracterizó a las relaciones sociales de las fincas cafetaleras como capitalistas y a su vez profundamente paternalistas, lo que permitía una mayor explotación de las mujeres indígenas. Éstas trabajaban sin recibir percepción alguna cuando daban servicio a la casa de los patrones y cuando acompañaban a sus maridos en su trabajo como jornaleros. Olivera argumentó que la relación de subordinación entre finquero y acasillados era reproducida al interior de las familias indígenas en la modalidad de la subordinación de las mujeres a los maridos. Las mujeres eran obligadas a realizar los quehaceres domésticos, cuidar a los niños y atender y servir a los maridos, todo lo que Olivera consideraba como parte de la reproducción de la fuerza de trabajo. Este trabajo, no pagado, era una forma de explotación indirecta. Las mujeres también eran oprimidas por los maridos al despojarlas del salario que les correspondía por su trabajo en el corte del café. Olivera

considera que la condición étnica de las mujeres las hacía particularmente vulnerables a la explotación y a la violación de sus más elementales derechos humanos.²² Habría que repensar las diferentes conclusiones de estas dos investigadoras en un mismo grupo lingüístico, por un lado dichas diferencias podrían atribuirse al paso de los años, 20 años de diferencia en los estudios, o a las diferentes modalidades de incorporación al sistema capitalista, acasillado en el caso estudiado por Olivera, y campesino independiente en el abordado por Horcasitas de Pozas.

Grupos domésticos, producción-reproducción

Varias autoras han afirmado que la categoría de grupo doméstico ofrece una importante herramienta para el estudio de las mujeres indígenas. Kelley argumenta que el grupo doméstico yaqui es la unidad económica básica, y que la familia yaqui estructura la personalidad de las personas de este grupo étnico. Por lo tanto hace hincapié en el grupo doméstico y la familia en las historias de vida de las yaquis, las cuales ella relata. Arizpe plantea que el grupo doméstico es una estructura intermedia de análisis entre los individuos y la sociedad. En su estudio sobre migrantes mazahuas a la ciudad de México subraya la importancia de distinguir entre diferentes niveles de análisis: comunidad, clase, grupo doméstico, el individuo. Plantea que la migración femenina varía de acuerdo con el ciclo del grupo doméstico y por la ubicación de este último en la estructura social de la comunidad.

Otras autoras han dado otro giro a esta línea al estudiar cómo las mujeres indígenas participan en los procesos de producción-reproducción. Este modelo cobró importancia en los estudios de las mujeres a mediados de los setenta, a partir del debate marxista en torno al trabajo doméstico. Kate Young señala la importancia de estudiar cómo los macroprocesos económicos, políticos y sociales inciden en la participación de las mujeres en la reproducción y producción. Analiza la historia de la sierra zapoteca durante un periodo de 100 años (1870-1970) y examina cómo la introducción de capital resultó en la monetarización de la economía, la privatización de la tierra, el socavamiento de industrias domésticas, la creación de una relativa población excedente, y una mayor diferenciación entre los pobladores de la región, a

²² Por ejemplo, los finqueros ejercían el "derecho" de pernada.

la vez que plantea que tales procesos afectaron de forma distinta a varones y mujeres. Por ejemplo, a partir de 1930 las mujeres jóvenes constituían la vasta mayoría del flujo migratorio de las personas que conformaban la población excedente de la región; a su vez, esto afectó a las mujeres restantes del grupo doméstico, quienes contaban con menos ayudantes para la realización de tareas relacionadas con la reproducción. También tales procesos han incidido de manera distinta en las mujeres de acuerdo con la situación económica de su grupo doméstico. Las mujeres más pobres se contrataban en trabajos asalariados y enfrentaban una jornada muy extensa. En cambio las mujeres ricas participaban poco en la agricultura y tenían la posibilidad de contratar a otra mujer para ayudarlas con las tareas domésticas.

Maricela Moreno estudia cómo el género y la clase de las mujeres nahuas contribuyen a su explotación en la producción del café en la sierra norte de Puebla. Describe cómo, por ser mujeres, son responsables de la reproducción biológica, social e ideológica, proceso que ella sitúa en el ámbito de la familia. Su análisis subraya la relación de explotación entre mujeres y la clase capitalista, pero deja de lado las relaciones entre mujeres y varones, y entre las mujeres mismas. Tampoco analiza las formas en que la etnicidad matiza y condiciona esta realidad.

Clase-etnicidad-género

Este tipo de enfoque es el que predomina desde finales de los ochenta. Los estudios que tienen esta orientación intentan abordar la relación que existe entre clase-etnicidad-género. Aquí encontramos dos formas de abordar esa relación. Por un lado, tenemos aquellos estudios que privilegian el análisis de un elemento, como el género, la etnicidad o la clase, y dejan como telón de fondo otros principios, aun cuando se mencionen previamente.²³ Estos estudios parten del planteamiento de Lagarde, de que las mujeres indígenas sufren una triple opresión: por su condición de mujer en un sociedad patriarcal (opresión de género); por ser parte de minorías étnicas (opresión étnica) y por pertenecer a los sectores explotados (opresión clasista). Tomando ese planteamiento como punto de partida analizan generalmente alguno de los ele-

²³ Entre otras, Alberti, Dalton y Musalem, Liguori y Toledo Tello.

mentos mencionados sin ahondar en las interrelaciones que hay entre ellos. En general predominan las descripciones y el análisis sobre el género y la clase, puesto que existe una trayectoria de análisis más amplia sobre estos elementos, dejándose lo étnico como una mera descripción de rasgos (vestido, lenguaje, fiestas), o se le aborda con los mismos elementos utilizados en investigaciones enfocadas en la problemática de la cultura o de la cosmovisión.

Por otro lado, tenemos los estudios que tratan de analizar las interrelaciones entre dichas dimensiones. Miano replantea las dicotomías de producción-reproducción, público-privado, esferas femeninas-masculinas. Considera que tal como se han definido dichas dicotomías no dan cuenta de la situación de las mujeres juchitecas que ella estudia. Plantea que la esfera de acción y poder de las mujeres mencionadas no es en el ámbito privado, entendido éste como la casa sino que es en el ámbito local, la comunidad, como contrapuesto con el ámbito exterior-no étnico-que es el ámbito de los hombres. En Juchitán existen dos mundos, con espacios económicos, sociales y culturales bien definidos y exclusivos, el de las mujeres y el de los hombres. La casa, el mercado, la fiesta son los dominios absolutos de la mujer. El campo, el mar, la fábrica, la cantina, el poder político son los espacios de los hombres.

En este caso tenemos que género y etnia se unen para redefinir espacios, contenidos y significados simbólicos para los géneros. Miano subraya la mutua dependencia entre las mujeres y los varones al argumentar que ambos ocupan papeles indispensables que permiten que se reproduzca la etnicidad del grupo; la contradicción principal en este grupo no es entre varones-mujeres, sino entre lo local, lo étnico, contra lo externo, lo "no étnico". En palabras de la autora

...las mujeres asumen la responsabilidad de reproducir las estructuras económicas, sociales, culturales comunitarias y, por ende, la solidaridad e identidad étnica, mientras que los hombres aseguran, a través del poder político, jurídico y administrativo formal, a través de las actividades productivas, profesionales, militares, de negocios y artísticas, las relaciones con el exterior, funcionan como elementos mediadores entre etnia y nación.²⁴

²⁴ Miano (1993), p. 200.

En una segunda aproximación a la sociedad juchiteca, Miano aclara que no hay relaciones igualitarias entre los géneros. Si bien las mujeres gozan de autonomía económica y valorización social, no tienen acceso igual a la educación y al trabajo, y sus cuerpos y sexualidad son sujetos a un fuerte control social.²⁵

Josefina Aranda aborda los entrecruces entre el género y la etnicidad a partir del análisis del papel del matrimonio en la reproducción de las relaciones de subordinación de las mujeres. Realiza su estudio en una comunidad con hablantes de zapoteco en donde no hay una diferenciación clasista significativa, por lo que esa dimensión no la incluye en su análisis. Concluye que el matrimonio es una de las instituciones principales a través de la cual se reproducen las relaciones de subordinación entre los géneros; como cónyuges, los hombres y mujeres no tienen los mismos derechos y obligaciones. En este tipo de análisis encontramos que se privilegia el estudio de la dimensión genérica y el de la dimensión étnica; dada la problemática que se plantea, se circunscribe al análisis de las relaciones de parentesco.

En el análisis de Patricia Castañeda, sobre las relaciones de clase, etnicidad y género, se privilegia el plano de las representaciones y se señala que la dimensión de la etnicidad es un matiz que hay que considerar para abordar las vivencias del cuerpo femenino; con este fin estudia las similitudes y diferencias en las vivencias de las mujeres nahuas y coyomes en relación con el embarazo, la menstruación, la menopausia y la sexualidad.

Uno de los enfoques más acabados sobre las relaciones entre género-etnicidad-clase es el que plantea Lynn Stephen en su estudio de la comunidad zapoteca Teotitlán del Valle, Oaxaca. La autora propone el concepto de reproducción social para analizar la interrelación entre las dimensiones señaladas. Define a la reproducción social de la siguiente manera

...incluye no sólo el mantenimiento de las relaciones materiales de producción, sino que también el mantenimiento y la reproducción de las instituciones y relaciones que definen a los individuos como actores sociales en sus contextos étnicos específicos.²⁶

²⁵ Miano (1999), pp. 245 s.

²⁶ Stephens, p. 34.

De esta manera la autora analiza las formas en que están imbricadas las relaciones de clase, género y etnicidad en una comunidad específica. Dicha comunidad ha sufrido grandes cambios como producto de la inserción de sus artesanías, producción textil, en un mercado internacional. Esa inserción ha traído múltiples consecuencias en la vida de la comunidad. Pero, tal como lo expone la autora, los efectos de dicha inserción se analizan considerando múltiples niveles (mercado internacional, nacional y economía local) y dimensiones. De esta manera, se visualizan las múltiples maneras en que cada una de las dimensiones influyen en el estudio de una determinada realidad. En palabras de la autora, "el examen de los papeles de las mujeres en la producción textil y en el ritual (respeto, compadrazgo y guelaguetza) nos permite movernos más allá de la dicotomía público/privado para entender las relaciones de género. La autora usa el término de reproducción social para construir un marco de análisis alternativo y así entender la compleja naturaleza de los papeles de género en sociedades campesinas indígenas contemporáneas.

El concepto reproducción social nos permite visualizar no sólo los papeles de las mujeres en la reproducción de la fuerza de trabajo, sino que también su importancia en la reproducción social de los adultos, incorporando tanto la orientación de clase y parentesco como las dimensiones étnicas de su identidad.²⁷

Problemas detectados y líneas futuras de investigación

No obstante el reciente auge de interés tanto en las cuestiones étnicas como en el tema de género, la investigación sobre las mujeres indígenas no se ha desarrollado a la par. Encontramos presente en los estudios sobre las mujeres indígenas un esfuerzo conceptual y analítico mayor con respecto a las dimensiones genéricas y de clase. Paradójicamente la dimensión étnica es la que ha sido menos abordada; en algunos casos sólo se menciona que el estudio es sobre mujeres mazahuas o totonacas y no se problematiza más sobre la etnicidad. En otros, este aspecto se retoma como un telón de fondo para hablar de tradición *versus* modernidad y se le aborda a partir de los elementos que constituirían lo propio, lo "esencial" del grupo estudiado (lengua,

²⁷ *Idem.*

costumbres, vestimenta) para tratar de determinar cuáles son los cambios que estas comunidades experimentan. Como ya hemos señalado, son muy pocos los estudios que analizan las formas y los mecanismos en que la etnicidad junto con el género y la clase moldean la realidad.

Asimismo encontramos una serie de problemas frecuentes en las investigaciones que nos llevan a señalar lo siguiente como sugerencias para futuras investigaciones en este campo. Por un lado, hay una constante recurrencia a sustentar afirmaciones basadas más en lugares comunes que en el análisis preciso. Un caso de esto sería describir a las mujeres indígenas en comparación con las demás mujeres, como más pasivas y menos capaces de tomar iniciativas. También muchos de los estudios sobre las mujeres indígenas parten de paradigmas o supuestos ya cuestionados en disciplinas cercanas. Un ejemplo de ello son los esquemas dualistas de tradicional *versus* moderno que fueron ampliamente criticados en la antropología durante la década de los setenta, por lo que sugerimos que los estudios sobre las mujeres indígenas deben mantenerse en un constante diálogo con los avances y planteamientos de los campos de estudio y disciplinas cercanas.

Por último, encontramos que habría que contar con un acervo más amplio de investigaciones empíricas sobre las mujeres indígenas en diferentes grupos étnicos. Hasta ahora ha habido la tendencia de formular generalizaciones globales sin tener los elementos para poder hacerlo, lo que ha propiciado la creación de estereotipos erróneos sobre las mujeres indígenas. Aunado a lo anterior, proponemos que se incorporen a nuestros estudios otras herramientas conceptuales —tales como ciclo de vida del grupo doméstico, curso de vida de la persona— que nos puedan permitir un nivel de análisis más fino. Así mismo habría que problematizar más nuestro uso de algunas categorías. A menudo se ostenta estudiar clase social pero se investiga sobre estratificación social. Se argumenta que las representaciones de, y las relaciones entre los géneros son construidas social y culturalmente, pero muy rara vez se incorpora plenamente este postulado teórico a la investigación empírica. Muchos estudios, al emplear el mismo andamiaje teórico metodológico que se utiliza para el estudio de las mujeres en otros sectores, parecen operar bajo la premisa que lo femenino se define primordialmente a partir de lo biológico en todas las culturas. Queda como tarea pendiente considerar cómo los estudios sobre las mujeres indígenas enriquecen el campo de investigación sobre género.

Bibliografía

Alberti, Pilar. "La identidad de género en tres generaciones de mujeres indígenas", tesis para optar al grado de maestra en antropología social, ENAH, 1994.

———. "Mujeres indígenas: desde una conciencia de género a una conciencia política", ponencia presentada en el Congreso Internacional XIX de la Latin American Studies Association, septiembre 18-30 de 1995, Washington, D.C.

América Indígena, vol. 35, núm. 3, abril-junio 1975.

———. vol. 38, núm. 2, julio - septiembre 1978.

Aranda Bezaury, Josefina. "Matrimonio: génesis y subordinación de las mujeres de Santo Tomás Jalieza, Oaxaca", tesis para optar al grado de maestra en antropología social, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1989.

Arizpe, Lourdes. *Indígenas en la dudad de México: el caso de las Marías*: Sepsetentas 182, México, 1975 (a).

———. "Mujer campesina, mujer indígena", en *América Indígena*, vol. 25, núm. 3, 1975 (b), pp. 575-584.

Báez Jorge, Félix. "La mujer zoque: pasado y presente", en *Los zoques de Chiapas*: INI, México, 1975, pp. 240-260.

Barreda Marín, Mariana y Francisco Santos Ayala. "El trabajo artesanal, agrícola y doméstico de mujeres y hombres en la Mixteca baja de Oaxaca", tesis para optar al grado de licenciado en antropología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1980.

Barrios, Walda. *Trabajo femenino y crisis económica*: Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de las Casas, 1992.

Bartra, Eli. *En busca de las diabras*: UAM-Xocliimilco, México, 1995.

Bennholdt-Thomsen, Veronika. *Juchitán, la ciudad de las mujeres*: Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Oaxaca, 1997.

Biezuner, Zlate. "La proletarización de la mujer mazahua", tesis para optar al grado de licenciada en antropología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1980.

Bonfil Sánchez, Paloma y Raúl Marcó del Pont Lalli. *Las mujeres indígenas al final del milenio*: Fondo de las Naciones Unidas para la Población y la Comisión Nacional de la Mujer, México, 1999.

Bossen, Laura. "Sexual Stratification in Mesoamerica", en C. Kendall, J. Hawkins y L. Bossen (comp.). *Heritage of Conquest, 30 years Later*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1990, pp. 35-72.

Browner, Carol. "Gender Roles and Social Change: A Mexican Case Study", *Ethnology*, vol. 25, núm. 2, 1986 (a), pp. 89-106.

———. "The Politics of Reproduction in a Mexican Village", *Signs, Journal of Women in Culture and Society*, vol. 11, núm. 4, verano, 1986b.

———. "Women's Secrets: Bases for Reproductive and Social Autonomy in a Mexican Community", *American Ethnologist*, vol. 15., núm. 1, pp. 84-97.

Campbell, Howard y Susan Green. "A History of Discourses about Zapotec Women", ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México, DF, 1993.

Castañeda Salgado, Martha Patricia. "Mujeres, cuerpo y maternidad en Nauzontla, Puebla", tesis para optar al grado de licenciada en antropología social, Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1987.

———. "El cuerpo y la sexualidad de las mujeres nauzontecas", en Soledad González Montes (coord.). *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, El Colegio de México, 1993, pp. 121-140.

Castilleja González, Aída. "Jarácuaro, pueblo productor de sombreros. Un estudio de género", en Gail Mummert y Luis Alfonso Carrillo (ed.). *Rehaciendo las diferencias*, El Colegio de Michoacán y la Universidad Autónoma de Yucatán, Zamora, 1998, pp. 35-71.

Covarrubias, Miguel. *El Sur de México*: INI, México, 1946.

Cruz H., María de los Angeles. "La mujer indígena y el trabajo artesanal", en Josefina Aranda Bezaury (comp.). *Las mujeres en el campo*. Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma de Benito Juárez de Oaxaca, Oaxaca, 1989, pp. 275-281.

Chambers, Erve J. y Phillip Young. "Mesoamerican Community Studies. The Past Decade", *Annual Review of Anthropology*, vol. 8, 1979, pp. 45-69.

- Chamoux, Marie-Noelle. *Trabajo, técnicas y aprendizaje en el México Indígena*: SEP/CIESAS, México, 1992.
- Chenaut, Victoria. "Honor y ley: la mujer totonaca en el conflicto judicial en la segunda mitad del siglo XIX", en Soledad González y Julia Tuñón (comp.). *Familias y mujeres en México*: El Colegio de México, México, 1997, pp. 111-162.
- Chiñas, Beverly L. *The Isthmus Zapotecas: Women's Roles in Cultural Context* Hotel, Rinehart and Winston, Nueva York, 1973 (trad. al español, *Mujeres de San Juan. La mujer zapoteca del istmo en la economía*: Sepsetentas 216, 1976).
- Daltabuit, Magali. *Mujeres mayas. Trabajo, nutrición y fecundidad*: UNAM/CRIM, Cuernavaca, 1992.
- Daltabuit, Magali, et al, "Mujer rural y medio ambiente en la Selva Lacandona", en Magali Daltabuit y Luz María Vargas (coord.). *Mujer, madera, agua, barro, y maíz*. UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, 1995, pp. 49-68.
- Dalton, Margarita y Guadalupe Musalem. *Mitos y realidades de las mujeres huaves*: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas y El Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca, 1992.
- Deveareaux, Leslie. "Gender Difference and the Relations of Inequality in Zinacantan", en Marilyn Strathern (comp.). *Dealing with Inequality: Analysing Gender Relations in Melanesia and Beyond*: Cambridge University Press, Cambridge, 1987.
- Dietiker, Marianne. "La mujer y la tierra", tesis para optar a grado de licenciada en etnología, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1990.
- Dinerman, Ida. "Ritual y realidad: auto-imagen de las mujeres tarascas sobre su papel económico", *América Indígena*, vol. 38, núm. 3, jul-sep. 1978, pp. 569-597.
- Eber, Christine. *Women and Alcohol in a Highland Maya Town. Water of Hope, Water of Sorrows*: University of Texas Press, Austin, 1995.
- Eber, Christine y Brenda P. Rosenbaum. "That We May Serve Beneath Your Flowery Hands and Feet, Women Weavers in Highland Chiapas, Mexico", en June Nash (comp.). *Crafts and the World Market, Impact of Global Exchange on Middle American Artisans*: State University of New York Press, Albany, Nueva York, 1993.

- Elmendorf, Mary. *The Mayan Woman and Change*, cuaderno núm.81: Centro Intercultural de Comunicación, Cuernavaca, México, 1972. (traducción al español por Carmen Viqueira. *ha mujer maya y el cambio*: Sepsetentas, México, 1972.)
- Estrada, Alvaro. *Vida de María Sabina, la sabia de los hongos*: Siglo XXI Editores, México, 1989 (orig. 1977).
- Fernández, Martha. "La realización de la mujer indígena y sus problemas", *América Indígena*, vol. 35, núm. 1, enero-marzo, 1975, pp. 117-120.
- Friedl, Ernestine. "The Position of Women: Appearance and Reality", *Anthropological Quarterly*, núm. 40, 1967, pp. 97-108.
- Friedlander, Judith. *Ser indio en Huayapan*: FCE, México, 1977.
- Gamio, Manuel. *Forjando patria*: Porrúa, México, 4a. ed., 1992 (orig. 1916).
- Gamio de Alba, Margarita. "El Dr. Manuel Gamio y el proyecto de la mujer indígena", *América Indígena*, México, vol. 20, núm. 4, octubre 1960, pp. 291-293.
- García Quintanilla, Alejandra. "Acerca de lo femenino y la milpa", presentada en el evento Nuevas miradas a viejos problemas: La perspectiva de género aplicada a las ciencias sociales, organizado por la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, marzo de 1998.
- González Montes, Soledad. "La reproducción de la desigualdad entre los sexos: prácticas e ideología de la herencia en una comunidad campesina", en Aranda, *Las mujeres en el campo*, op. cit., pp. 65-82.
- . "Familias campesinas mexicanas en el siglo XX", tesis para optar al doctorado en antropología, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1992.
- Guidi, Martha. "Mujeres y migración en San Juan Mixtepec", en Aranda, *Las mujeres en el campo*, op. cit., pp. 103-111.
- Hellbom, Anna Britta. *La participación cultural de las mujeres indias y mestizas en el México precortesiano y posrevolucionario*, Estocolmo, Etnografisk Museet, serie de monografías, núm. 10, 1967.
- Hernández, Jorge. "Mujeres chatinas, matrimonio y trabajo", en Aranda, *Las mujeres en el campo*, op. cit., pp. 291-300.

- Hernández Castillo, Rosalva Aída. "De la comunidad a la Convención Estatal de Mujeres", en June Nash (comp.). *La explosión de las comunidades en Chiapas*: IWGA, Copenhagen, 1996.
- (coord.). *La otra palabra. Mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal*: CIESAS, México, 1998.
- Horcasitas de Pozas, Isabel. "La posición de la mujer dentro de la estructura social tzotzil", *Revista de Ciencias Política y Sociales*, México, núm. 15, octubre-diciembre 1968, pp.564-579.
- Jeffrey, Susan E. "Invisible Women: How Women Disappear in a Mexican Chinantec Community", *Bulletin of the Society for Latin American Studies* (Aberdeen University), núm. 32, octubre de 1980, pp. 90-121.
- Jopling, Carol F. "Women Weavers of Yalalag, their art and its process", tesis para optar al grado de doctora en antropología, Amherst, Universidad de Massachusetts.
- Jordan, Brigitte. *Birth in Four Cultures. A Cross-cultural comparison of Childbirth in Yucatán, Holland, Sweden and the United States*, 1980.
- Kelley, Jane Holden. *Mujeres yaquis: cuatro biográficas contemporáneas*: FCE, México, 1982.
- Lagarde, Marcela. "La triple opresión de la mujer indígena", *México Indígena*, núm. 21, año 4, 1988.
- León, Magdalena y Carmen Diana Deere. "Introducción: hacia una síntesis de la década", en León y Deere (ed.), *La mujer y la política agraria en América Latina*: Siglo XXI Editores/ ACEP, México, 1986, pp. 11-26.
- Liguori, Ana Luisa. *De campesina a obrera. El caso de la Unidad Industrial Ernesto Peralta*: Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1992.
- Linton, Ralph. *The Study of Man*: Appleton-Century-Crofts, Nueva York, 1964 (orig. 1936).
- Lombardo Otero, Rosa Ma. *La mujer tzeltal*, México, 1944.
- Lovera, Sara y Nellys Palomo (coord.). *Las alzas*: CIMAC/Convergencia Socialista, México, 1997.
- Marion, Marie-Odile. *Entre anhelos y recuerdos*: Plaza y Valdés, México, 1997.

- Matthews, Holly. "We are Mayordomo: A Reinterpretation of Women's Roles in the Mexican Cargo System", *American Ethnologist*, vol. 12, núm. 2, mayo de 1985, pp. 285-301.
- Mejía, Susana. "Las mujeres náhuatl de Cuetzalan y el desarrollo rural. Una visión de género", tesis para optar al grado de maestra en ciencias agrícolas, Colegio de Posgraduados en Ciencias Agrícolas, Montesinos, Estado de México, 1990.
- Miano, Marinella. "Viaje de la identidad de los zapotecas del Istmo de Tehuantepec", tesis para optar al grado de maestra en antropología social, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1993.
- . "Hombres, mujeres y muxes en la sociedad zapoteca del Istmo de Tehuantepec", tesis para optar al grado de doctora en antropología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1998.
- Millán, Mátgara. "Mujeres indígenas y zapatismo. Nuevos horizontes de visibilidad", en *Cuadernos Agrarios*, México, núm. 13, enero-junio 1996 (a), pp. 152-167.
- . "Las zapatistas de fin de milenio. Hacia políticas de autorrepresentación de las mujeres indígenas", en *Cbiapas*, tomo 3, México, UNAM, IIE, 1996 (b), pp. 19-32.
- Moctezuma Yano, Patricia. "Las aguacateras endeudadas de Patambán", en Mummert y Ramírez Carrillo, *Rehaciendo las diferencias*, op. cit., pp. 73-101.
- Mora Ledesma, Isabel. "Las aguacateras de Caltzontzin: mujeres indígenas en circuitos comerciales extralocales", en Mummert y Ramírez Carrillo, *Rehaciendo las diferencias*, op. cit., pp. 103-130.
- Moreno Ramírez, Maricela. "La explotación del trabajo agrícola de las mujeres en el cultivo del café. El caso de una comunidad en la Sierra Norta de Puebla", *Textual*, vol. 1, núm. 21, 1987, pp. 28-46.
- Morrisette Brueske, Judith. "The Petapa Zapotecs of the Inland Isthmus of Tehuantepec, Oaxaca, Mexico. An Ethnographic Description and an Exploration into the Status of Women", tesis para optar al grado de doctora en antropología, Riverside, University of California, 1976.
- Nolasco, Margarita. "La mujer indígena", *México Indígena*, año 4, 2a. época, México, Instituto Nacional Indigenista, marzo-abril de 1988. pp. 3-7.

- O'Brian, Robín. "Un mercado indígena de artesanías en los Altos de Chiapas: persistencia y cambio en la vida de las vendedoras mayas", *Mesoamérica*, núm. 23, junio de 1992, pp.79-84.
- Olivera, Mercedes. "Sobre la explotación y opresión de las mujeres acasilladas en Chiapas", *Cuadernos Agrarios*, año 4, núm. 9, septiembre de 1979, pp. 43-59.
- Ortigoza Mendoza, Martha Gabriela. "Cambio y resistencia de la mujer Yalalteca, Yalalag, Oaxaca", tesis para optar al grado de licenciada en antropología, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1986.
- Piedrasanta, Ruth. "Atención primaria de salud, mujeres y medio ambiente. El caso de una comunidad rural indígena. Mixes, Oaxaca", en Daltabuit y Vargas, *Mujer: madera, agua, barro y maíz* op. cit, pp. 119-142.
- Rejón Patrón, Lourdes. "Bordadora de oficio, una dimensión de la identidad maya femenina", en Luis Alfonso Ramírez (ed.). *Género y cambio social en Yucatán*: Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida, 1995, pp. 119-132.
- . "Mujer maya, mujer bordadora. Las cooperativas de artesanas en el oriente yucateco", en Mummert y Ramírez Carrillo, *Rehaciendo las diferencias*, op. cit., pp. 269-291. Silvia Rendón. "Espectancias de mujeres indígenas para el mejoramiento social de sus comunidades de origen", *América Indígena*, vol. 35, núm. 3, México, julio-septiembre, 1975, pp. 587-598.
- Riegelhaupt, Joyce F. "Salio Women: An Analysis of Informal and Formal Political and Economic Roles of Portuguese Peasant Women", *Anthropological Quarterly*, núm. 40, 1967, pp. 109-126.
- Rodríguez, Catalina. "El trabajo de la mujer campesino entre los tarascos", *América Indígena*, México, vol. 25, núm. 3, julio-septiembre de 1975, 1975, pp. 599-608.
- Rojas, Rosa (ed.). *Chiapas, ¿y las mujeres qué?*, tomo I: Ediciones La Correa Feminista, México, 1995.
- . *Chiapas, ¿y las mujeres qué?*, tomo II: Ediciones La Correa Feminista, México, 1996.
- Rosado, Georgina. "Las mujeres en la etnografía sobre los mayas de Yucatán", documento inédito, 1996.

- Rosenbaum, Brenda. *With Our Heads Bowed. The Dynamics of Gender in a Maya Community*. Institute for Mesoamerican Studies, State University of Nueva York, Albany, Nueva York, 1993.
- y Christine Eber. "Trayendo el margen al centro. Mujer y género en Mesoamérica," *Mesoamérica*, núm. 23, 1992.
- . "The Peso and the Loom. The Political Economy of Maya Women's Work in Highland Chiapas", en June Nash (comp.), *Crafts and the World Market, Impact of Global Exchange on Middle American Artisans*: State University of New York Press, Albany, Nueva York, 1993.
- Rovira, Guioma. *Mujeres de maíz ERA*, México, 1997.
- Rubio Orbe, Gonzalo. "La mujer indígena", *América Indígena*, México, vol. 25, núm. 3, julio-septiembre 1975, pp. 459-476.
- Rus, Diana L. *La crisis económica y la mujer indígena: el caso de Chamula, Chiapas*, Serie Documentos de trabajo sobre cambio en el campo chiapaneco: Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya, San Cristóbal de las Casas, 1990.
- Sault, Nicole Landry. "Zapotec Godmothers: The Centrality of Women for Compadrazgo Groups in a Village of Oaxaca, Mexico", tesis para optar al grado de doctora en antropología, Universidad de California, Los Angeles, 1985.
- Schaefer, Stacey. "Reflecting Images: Huichol Women and Nature", en Daltabuit y Vargas, *Mujer: madera, agua, barro y maíz* op. cit, pp. 69-95.
- Siverts, Kari. "I Did Not Marry Properly. The Meaning of Marriage Payments in Southern Mexico", en Vigdis Broche-Due, Ingrid Rudie y Tone Beleie (comp.). *Carved Flesh, Cast Selves, Gendered Symbols and Social Practices: Cross-Cultural Perspectives on Women*, vol. 8, Oxford, Berg, 1993 pp. 225-236.
- Slade, Doreen L. "Marital Status and Sexual Identity: The Position of Women in a Mexican Peasant Society", en Ruby Rohrlich Leavitt (ed.), *Women Cross-Culturally. Change and Challenge*, Mouton, La Haya, 1975, pp. 129-148.
- Stephen, Lynn. *Zapotec Women*: University of Texas Press, Austin, 1991.
- Toledo Tello, Sorna. "El papel de la cultura en el proceso de subordinación de las mujeres indígenas de Chiapas", *Textual*, núm. 21, abril de 1987, pp. 47-58.

Truempy, Katrin. "Las mujeres de Santa Rosa y el mercado de Juxtlahuaca. El relato de una experiencia," documento inédito, Zurich, Suiza, Instituto de Estudios Etnológicos, Universidad de Zurich, 1978.

Underhill, Ruth. *Biografía de una mujer pápago*: Sepsetenta, México, 1975.

Vázquez, Verónica. "Mujeres que respetan su casa: Estatus marital de las mujeres y economía doméstica en una comunidad nahua del sur de Veracruz", en Soledad González y Julia Tuñón (comp.). *Familias y mujeres en México*: El Colegio de México, México, 1997, pp. 163-192.

Young, Kate. "Economía campesina, unidad doméstica y migración", en *América Indígena*, vol. XXXVIII, núm.2, abril-junio de 1978, pp. 279-302.

———. "Modes of appropriation and the sexual division of labour: a case study from Oaxaca, Mexico", en Annette Kuhn y AnnMarie Wolpe (ed.). *Feminism and Materialism. Women and Modes of Production*: Routledge & Kegan Paul, Londres, 1978.